

GUZMAN, Hugo

Ex detective, Agente CNI

Este criminal fue el asesino que mató a Patricia Angélica Quiroz Nilo durante la llamada Operación Albania, que se registró entre el 15 y 16 de junio de 1987 durante el feriado de Corpus Christi, donde doce personas que pertenecían al Frente Patriótico Manuel Rodríguez fueron asesinadas en distintos lugares de Santiago.

Según las versiones oficiales de la dictadura militar, estas personas murieron en "enfrentamientos con las fuerzas de seguridad", pero las autopsias demostraron que los disparos fueron hechos cuando las víctimas se encontraban tendidas en el piso.

Fechas importantes en el caso:

- El 15 de julio de 1993 la corte marcial determina que este caso debe continuar siendo investigado por la justicia militar.
- Ese mismo año, pero el 7 de octubre, es levantada la prohibición de informar sobre el caso.
- El 8 de noviembre de 1995 la corte marcial modifica la tipificación del delito. Ello porque considera que en la Operación Albania no hubo enfrentamientos, sino que se trataron de homicidios calificados.
- El 5 de enero el segundo juzgado militar intenta cerrar las indagaciones, pero sufre un revés ya que la Corte Suprema ordena nuevas diligencias en la causa.
- El uno de abril de 1998, el juez Hugo Dolmestch es nombrado ministro en visita para el caso Albania.
- Ese mismo año el magistrado solicita al comandante en jefe del Ejército que sean individualizados los miembros de la institución que se desempeñaron en la CNI.
- El primero de junio del 2000 el caso Operación Albania paso a manos de la justicia civil, según una decisión de la segunda sala de la Corte Suprema.
- El 10 de abril del 2001 Juica, quien había tomado el caso cuando paso a la justicia civil, decidió procesar al general en retiro Hugo Salas Wenzel, como autor de los crímenes cometidos por la Operación Albania. Este era el director nacional de la CNI al momento de perpetrarse los asesinatos de las 12 personas.

CRIMINALES INVOLUCRADOS EN LA MATANZA DE CORPUS CHRISTI

Hugo Salas Wenzel (General, ex director) Autor Intelectual

Alvaro Corbalán Castilla (Mayor ®)

Kranstz Johans Bauer Donoso (Comandante ®), alias: Oscar Hernández Santa María

Iván Leopoldo Cifuentes Martínez (Tte. Coronel) alias: Andrés Montalva Díaz

Rodrigo Pérez Martínez (Mayor) alias: César Sanz Urriola

Luis Arturo Sanhueza Ross (capitán ® del Ejército)
Iván Raúl Belarmino Quiroz Ruiz (Comandante ® Carab.) alias: José Velasco Fernández
Emilio Enrique Neira Donoso , alias: Eduardo Correa Valenzuela
René Armando Valdovinos Morales (Oficial ®) alias: Gustavo Ruiz Cornejo, "El Catanga"
Francisco Daniel Zúñiga Acevedo alias: Félix Catalán Cueto
Miguel Angel Morales Acevedo (Oficial ®) alias: Carlos Fuentes Contreras, "El Bareta"
Héctor Juan Jaque Riffo , alias: Manuel Sandoval Rojas
Ricardo Abraham Bozo Salgado , alias: René Morales Rojas
Gonzalo Fernando Mass del Valle (Ex detective) , alias: Manuel Apablaza Núñez
José Aníbal Rodríguez Díaz, alias: Rodrigo Vidal Sáez
José Miguel Morales Morales , alias: José Carmona Gutiérrez
Jorge Vargas Bories (Capitán)
Eric Silva (Tte. Coronel en servicio activo. DINE)
Hernán Mikele (Ex oficial Fach. Civil CNI) alias: "El Facho"
Hugo Guzmán (ex detective)
César Luis Acuña Luengo (Oficial ®)
Luis Acevedo González (Mayor de Carabineros)
Pedro María Rojas Vásquez , alias: Marcos Aravena Guzmán

VICTIMAS y sus ASESINOS

Victima: Recaredo Ignacio Valenzuela Pohorecky - **Asesinos:** Hugo Salas Wenzel, Alvaro Corbalán, Iván Quiroz, Krantz, Bauer Donoso, Rodrigo Pérez Martínez y Jorge Vargas Bories

Victima: Patricio Ricardo Acosta Castro - **Asesinos:** Hugo Salas Wenzel, Alvaro Corbalán, Iván Quiroz, Krantz, Bauer Donoso, Rodrigo Pérez Martínez y Jorge Vargas Bories

Victima: Juan Waldemar Henríquez Araya - **Asesinos:** Hugo Salas Wenzel, Alvaro Corbalán, Iván Quiroz, Krantz, Bauer Donoso, Rodrigo Pérez Martínez y Jorge Vargas Bories

Victima: Wilson Daniel Henríquez Gallegos - **Asesinos:** Hugo Salas Wenzel, Alvaro Corbalán, Iván Quiroz, Krantz, Bauer Donoso, Rodrigo Pérez Martínez y Jorge Vargas Bories

Victima: Julio Arturo Guerra Olivares - **Asesinos:** Hugo Salas Wenzel, Alvaro Corbalán, Iván Quiroz, Krantz, Bauer Donoso, Rodrigo Pérez Martínez y Jorge Vargas Bories Arturo Sanhueza Ross

Victima: Esther Angélica Cabrera Hinojosa - **Asesino:** Arturo Sanhueza Ross

Victima: Elizabeth Edelmira Escobar Mondaca

Victima: Patricia Angélica Quiroz Nilo - **Asesino:** Hugo Guzmán

Victima: Ricardo Hernán Rivera Silva - **Asesino:** Gonzalo Fernando Mass del Valle

Victima: Ricardo Cristián Silva Soto

Victima: Manuel Eduardo Valencia Calderón

Victima: José Joaquín Valenzuela Levi

Fuentes:
Primera Línea
Tercera
El mercurio

Viernes 5 de Abril 2002 Tercera

Operación Albania: acusados 18 ex agentes de la CNI El ex director del organismo, general (r) Hugo Salas Wenzel, es sindicado como el autor intelectual de la ejecución de doce jóvenes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

El ministro en visita Hugo Dolmestch acusó a 18 ex agentes de la disuelta Central Nacional de Inteligencia (CNI) por su participación en el asesinato de 12 jóvenes el 15 y 16 de junio de 1987, caso conocido como "Operación Albania".

El magistrado determinó que el ex director del organismo de inteligencia, general (r) Hugo Salas Wenzel, es el responsable intelectual del homicidio de los opositores al régimen militar.

De esta forma, Dolmestch pone fin a quince años de investigación e inicia la etapa previa a la dictación de condenas de primera instancia.

Como coautores del delito de homicidio por están acusados: el general (r) Hugo Salas Wenzel, el mayor (r) Alvaro Corbalán, el comandante (r) Iván Quiroz, el comandante (r) Krantz Power Donoso, el mayor Rodrigo Pérez Martínez y el oficial de Ejército Jorge Vargas Bories.

Estas acusaciones en contra de los uniformados antes mencionados se refieren a la muerte de Recaredo Valenzuela, Patricio Acosta, Julio Guerra, Juan Henríquez y Wilson Henríquez.

Otros implicados

Además, son acusados del delito de secuestro seguido de homicidio en la persona de Ester Cabrera, Manuel Valencia, Ricardo Rivera, Elizabeth Escobar, Patricia Quiroz, José Valenzuela Levi y Ricardo Silva, ejecutadas en el inmueble de Pedro Donoso 582, de la comuna de Conchalí.

En calidad de cómplice, el magistrado acusó al capitán (r) del Ejército Arturo Sanhueza Ross, por el homicidio de Julio Guerra y el secuestro seguido de homicidio de Ester Cabrera.

En tanto, el ex detective Hugo Guzmán está acusado en calidad de cómplices por el delito de secuestro con homicidio de Patricia Quiroz. Su colega Gonzalo Maass del Valle, en calidad de autor del delito de secuestro seguido de homicidio de Ricardo Rivera.

Los oficiales (r) René Valdovinos Morales, César Luis Acuña Luengo y Manuel Morales Acevedo fueron acusados de autores del homicidio de Ignacio Valenzuela

Pohorezcky y como cómplices de secuestro seguido de homicidio de las víctimas de Pedro Donoso 582.

La matanza de Corpus Christi

En la llamada Operación Albania, que se registró entre el 15 y 16 de junio de 1987 durante el feriado de Corpus Christi, doce personas que pertenecían al Frente Patriótico Manuel Rodríguez fueron asesinadas en distintos lugares de Santiago. Según las versiones oficiales del gobierno militar, los jóvenes murieron en "enfrentamientos con las fuerzas de seguridad", pero las autopsias demostraron que los disparos fueron hechos cuando las víctimas se encontraban tendidas en el piso. La acción se produjo apenas cuatro días después que la Octava Sala de Corte de Apelaciones de Santiago declarara al FPMR como una "asociación ilícita terrorista", cuyos miembros debían ir a la cárcel y ser reprimidos, resolución que legitimó todo tipo de acción violenta contra el grupo de izquierda.

Cabe recordar, que el dictamen fue resuelto por el tribunal de alzada a petición del Ministerio del Interior del régimen militar por un requerimiento presentado por un grupo de frentistas acusados de varios delitos.

Operativo de la CNI

Para llevar a cabo la operación, la Central Nacional de Informaciones efectuó un gigantesco operativo de inteligencia, que significó movilizar a decenas de agentes y realizar numerosas detenciones y allanamientos, con el objetivo final de reprimir a los frentistas.

La acción de la CNI fue acompañada de un gran despliegue de publicidad oficialista, que reprodujo sin dudas ni cuestionamientos la versión oficial de "enfrentamiento". La primera víctima, Ignacio Valenzuela Pohrecky, uno de los fundadores del FPMR, murió baleado en calle Alhué, comuna de Las Condes, el 15 de junio de 1987, a las 12 horas. A las 18 horas, los agentes de la CNI dieron muerte a Ricardo Acosta Castro, en calle Varas Mena, frente al número 630. Pocas horas después, cerca de la medianoche, en la misma calle Varas Mena, en el inmueble signado con el número 417, fueron muertos Juan Henríquez Araya y Wilson Henríquez Gallegos. A la misma hora de ocurrir estas muertes, tuvo lugar la de Julio Guerra Olivares, en la Villa Olímpica.

Posteriormente, cerca de las 5 de la mañana del 16 de junio de 1987, en la casa de Pedro Donoso 582, comuna de Recoleta, fueron acribillados siete frentistas. Ellos fueron Ricardo Silva Soto, José Valenzuela Levy, Elizabeth Escobar Mondaca, Patricio Quiroz Nilo, Manuel Valencia Calderón, Ester Cabrera Hinojosa y Ricardo Rivera Silva



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006

